

**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** A continuación, pongo a consideración de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto la siguiente propuesta del orden del día:

I.- Toma de asistencia y declaración del quórum.

II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria.

IV.- Lectura, debate y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al turno 106/15, que tiene por objeto autorizar al Síndico inicie procedimiento de revocación de derechos de locales de mercados y centrales de abasto.

V.- Asuntos varios.

VI.- Clausura.